

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS  
2020-2021

SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL



SECRETARIA DE SALUD

MARIA ISABEL GALLEGO JARAMILLO

JERICÓ



Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Caracterización de los contextos territorial y demográfico .....	3
Contexto demográfico .....	7
Generalidades del PDSP y del PTS.....	8
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos .....	9
Descripción general de la Metodología .....	9
Indicadores de participación e incidencia política (PEIP).....	13
Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud.....	13
Abogacía de la autoridad sanitaria.....	15
Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS) .....	16
Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica) .....	17
Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021 .....	24
Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención .....	24
Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención .....	27
Eficiencia.....	27
Conclusiones.....	28

## Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2021, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.

Descripción General del Municipio.

## Caracterización de los contextos territorial y demográfico

### Localización

Jericó es un municipio ubicado en el suroeste antioqueño a una distancia de 104 Km. de la ciudad capital Medellín. Su cabecera, se encuentra en los 5º 47' 38" de latitud Norte y en los 75º 47' 06" de longitud Oeste.

Mapa 1. Localización geográfica



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial



# ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia



El territorio municipal de Jericó, de acuerdo con el Documento Técnico del Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T - 2010) limita al Norte con el municipio de Fredonia, por el Este con el municipio de Támesis, por el Sur con el municipio de Jardín, por el Oeste con los municipios de Tarso y Pueblorrico y por el Suroeste con el municipio de Andes. Fue elevado a la condición de municipio en el año de 1852, su territorio tiene una extensión de 193 Km<sup>2</sup> con superficie ondulada, donde predominan los pisos térmicos frío, templado y cálido. Los Ríos Piedras y Frío y otras aguas menores forman la hidrografía local. La cabecera urbana se encuentra a una altura de 2.000 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura ambiente promedio de 18°C.

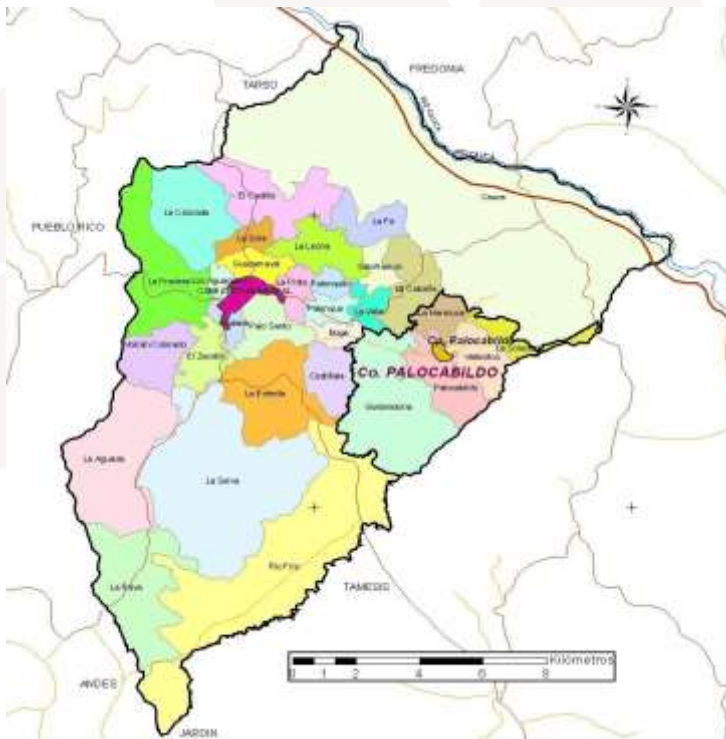
Jericó, junto con los municipios de Tarso, Pueblorrico, Támesis, Valparaíso y Caramanta conforma la denominada “Región Cartama”.

Distribución del Municipio de Jericó por extensión territorial y área de residencia, 2021

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Jericó	1.5 km <sup>2</sup>	0.78%	191.5 km <sup>2</sup>	99.22%	193 km <sup>2</sup>	100%

Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial

Mapa 2. División política administrativa y límites, Jericó 2021



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial



## Características físicas del territorio

### Aspectos climáticos e hidrológicos

- Zonas de Vida

Según el sistema de clasificación en zonas de vida (Espinal, 1977), el municipio de Jericó presenta tres zonas de vida, así:

**Bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB):** La zona corresponde al piso térmico frío, temperatura promedio de 12 a 18°C, promedio anual lluvioso de 2838 a 3211mm y una faja altimétrica de 2000 a 2400 msnm. Es la zona más lluviosa del municipio.

**Bosque muy húmedo premontano (bmh-PM):** Tiene como límites climáticos una biotemperatura entre 18 y 24°C, un promedio anual de lluvias de 2000 a 4000 mm y va desde la cota 900 a la 2000 msnm. Se conoce como zona templada o cafetera.

**Bosque húmedo premontano (bh-PM):** de 18°C, como precipitaciones promedias anuales se tienen valores que oscilan entre 1323 y 2000 mm, comprende una faja altimétrica que va desde los 1920 a los 2000 msnm. A esta zona pertenecen la cabecera municipal y algunas veredas aledañas.

- Hidrología

Según el EOT/2010, el territorio del Municipio de Jericó comparte las cuencas de los ríos Piedras y Frío, afluentes del río Cauca, arteria límite con el municipio de Fredonia.

El río Piedras, que nace en la vertiente occidental del valle del río Cauca, recibe las aguas de las quebradas: Sirena, Marsella, Roblal, La Elvira, Balladares, La Palma, Quebradona, La Leona y Palenque, cuya oferta hídrica es muy utilizada para consumo humano y recreación, gracias a la buena calidad de sus aguas.

El río Frío recibe las aguas de las quebradas La Venada, La Palma, Manzanares, La Judía, La Isabela, La Mina, La María y el arroyo El Tacón, entre otras.

Las cuencas altas de las quebradas La Peña, Balladares, Las Brisas, La Elvira y Roblal, han sido las fuentes del acueducto urbano, con una oferta hídrica crítica en épocas de sequía, por lo que se debió incurrir a un sistema de bombeo en la cuenca baja del Roblal para atender las demandas de la localidad en estos períodos secos. Con igual argumento se construyó el denominado “Acueductos de El Coco” que captan aguas de la cuenca alta del río Piedras para aumentar la disponibilidad del acueducto urbano.

- Climatología

El municipio de Jericó por estar localizado en la Cordillera Occidental, presenta un relieve muy escarpado, alturas que van desde los 600 msnm en la vereda Cauca, hasta los 2400 msnm en la vereda Río Frío. Esta diferencia altitudinal hace posible su variedad climática: Frío, templado y también cálido en inmediaciones del valle del río Cauca.

Se presentan los datos de precipitación y temperatura tomados en siete estaciones ubicadas en diferentes sitios del municipio, de donde se concluye que la temperatura promedio del municipio es 19°C y la precipitación de 2738 mm promedio anual.

#### Accesibilidad geográfica

El municipio de Jericó dista de la ciudad de Medellín 104 km y tiene acceso por las vías:

- ✓ Medellín - Amagá – Bolombolo – Peñalisa – Jamaica – Jericó (Pavimentada en su totalidad).
- ✓ Medellín – Amagá – Fredonia – Puente Iglesias – Jericó (Pavimentada en su totalidad).
- ✓ Medellín – Amagá – Fredonia – Puente Iglesias – Támesis – Jericó (Desde Támesis hasta Jericó no está pavimentada).
- ✓ Medellín - Amagá – Bolombolo – Peñalisa – Jamaica – Tarso – Pueblorrico – Jericó (Pavimentada en su totalidad 1 km destapado entre Jericó y Pueblorrico).
- ✓ Medellín - Amagá – Fredonia – La Cabaña — Jericó (Pavimentada hasta puente iglesias y destapada hasta Jericó).

#### Vías de comunicación del Municipio de Jericó, 2021



Fuente: Esquema de Ordenamiento Territorial



## Contexto demográfico

### Población total

El total de población del municipio de Jericó según el Censo 2018 y la proyección DANE para el año 2021 hay un total de 13919 habitantes cifra muy similar a la del Censo Municipal del SISBEN.

La densidad poblacional es de 70,3

En el área urbana del municipio viven en total 8216 personas que equivalen al 59.0% de la población y en el área rural viven 5703 que equivalen al 41% de la población.

### Población por área de residencia urbano/rural

Tabla 1. Población por área de residencia del Municipio de Jericó 2021

Cabecera municipal		Resto		Total	Grado de urbanización
N°	%	N°	%		
8216	59.0	5703	41.0	13919	59.0

Fuente: Proyección DANE

### Grado de urbanización

El grado de urbanización es del 59 %, lo que significa que la zona urbana tiene mayor peso con respecto a la zona rural.

### Número de viviendas

En el municipio de Jericó hay 5144 de las cuales 3051 son de la zona urbana y 2093 en el área rural.

### Número de hogares

En el municipio de Jericó hay 2499 zona urbana y 1344 hogares en la zona rural para un total de para un total de 3843 hogares censados en el Municipio

### Población por pertenencia étnica

Actualmente en el municipio de Jericó no registra Censo para población Gitana o Rom, solo hay censados 2 indígenas y 24 personas del grupo étnico afrodescendientes, no se registra población palenquera ni raizal.

El 99.77 % de la población del Municipio no pertenecen a ningún grupo étnico este indicador incluye la población que no informa que solo equivale al 0.57%.

Autoreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0.00
Indígena	2	0.02
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	24	0.21
Ningún grupo étnico	11 167	99.20
No informa	64	0.57
Palenquero(a) de San Basilio	0	0.00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0.00
<b>Total</b>	<b>11 257</b>	<b>100</b>

#### Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la

Implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.





## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

### Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

### Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

### Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

### Descripción general de la Metodología



“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

**Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)**

## Resultados Autoevaluación Anexo 1

### b) Indicador actualizado ASIS (ASIS)

Salud ambiental	V1	¿La dimensión de Salud ambiental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	100.0
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Integración al ASIS territorial de la información de caracterización poblacional	V11	¿La entidad territorial integró en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción? Si=1, No=0	1	

### c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (BPCP)

Salud ambiental	V1	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Vida saludable y condiciones no transmisibles	V2	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Convivencia social y salud mental	V3	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Seguridad alimentaria y nutricional	V4	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	V5	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Vida saludable y enfermedades transmisibles	V6	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	100.0
Salud pública en emergencias y desastres	V7	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Salud y ámbito laboral	V8	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	V9	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones vulnerables del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	V10	¿La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS? Respuesta Si=1, No=0	1	



1				Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones Legales
V1	¿El Plan Territorial en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1, No=0	1		Acuerdo 905 del 02 de junio de 2020	expedido por el Concejo Municipal de Jericó y por medio del cual "SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE JERICÓ, EL GOBIERNO DE UN CIUDADANO PARA EL PERIODO 2020-2027". Se ordena su Promulgación e Ejecución. El texto resultó con una (1) copia escrita por una (1) copia.
V2	¿El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral en salud web/off line?	1	100.0		
V3	¿El Componente Operativo Anual de Inversión en Salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo? Responda Si=1, No=0	1			
V4	¿El COA en Salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO? Responda Si=1, No=0	1			
V5	¿El Plan de Acción en Salud 2016 fue aprobado en Concejo de Gobierno? Responda Si=1, No=0	1			
V6	¿El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2016?	1			
<b>a) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial - GSP</b>					
Procesos (Artículo 5. Resolución 158 de 2015)		Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima la calificación y 0 la menor o la nula acción realizada			
V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4			
V2	Desarrollo de capacidades para crear, construir y fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el Talento Humano en salud	5			
V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5			
V4	Gestión del aseguramiento que garantiza la gestión del riesgo en salud	5			
V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5			
V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	4	489.2		
V7	Gestión del Talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia, y pertinencia del TH	5			
V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de la salud y gestión del riesgo	5			
V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	5			
V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4			
V11	Equipo de gobierno convocado para el seguimiento del PTS	4			
V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población	5			
V13	Inspección vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	5			
TOTAL GESTION INSTITUCIONAL			143.5		



## Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)


### Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

Al inicio de cada vigencia se realiza la planeación integral en Salud de las actividades que se ejecutarán durante el año siguiendo los lineamientos establecidos por la SSSA en el documento operativo en el cual se establecen las estrategias y actividades a ejecutar según las dimensiones establecidas en el Plan decenal de Salud Pública, la Priorización de actividades se realiza a través de un equipo interdisciplinario que de acuerdo a un análisis realizado a los indicadores que se disponen en diferentes fuentes: (ASIS, RIPS), y de acuerdo al comportamiento de las cargas de enfermedad y mortalidad se priorizan actividades de promoción y prevención para bajar las tasas de incidencia de enfermedad y mortalidad.

Para el análisis de indicadores se cuenta con un personal especializado en áreas de salud compuesto por una enfermera epidemióloga, la Secretaría de Salud, El subgerente Científico de la ESE, la Coordinadora de Salud Pública de la ESE, el enfermero de COOSALUD, los dos GESIS suscritos a la Secretaría de Salud, Coordinador de discapacidad, coordinador de juventudes, Enlace de género.

Este plan de acción es presentado al Consejo de Gobierno Municipal y es aprobado mediante acta para poder proceder al cargue de la información en el portal PDSP dispuesto por el Ministerio de Salud.

Se presenta el COAI y el plan de acción como se puede ver a continuación:

Año 2022		Entidad Territorial	Documento	Momento	Paso	Actividad
		DTI ALCALDIA MUNICIPAL DE JERICÓ	MU 5388	1- Programar	1- Elaboración del componente operativo anual de inversiones en salud - COAI	2- Consolidación del COAI en salud
Objetivos Estratégicos del PTS	Dimensión PDSP	Resultado	Programa	Programa	Programa	Programa
Dinamizar los programas de promoción y prevención, y las políticas públicas para fortalecer las acciones que promueven los estilos de vida saludable en la población jericotana.	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Lograr la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a enfermedades	Salud Pública	Alto porcentaje de vida saludable	Salud Pública	Población
	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a enfermedades del	Salud Pública		Salud Pública	
	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria Municipal para fortalecer los procesos.	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	profesionales	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	propuesta
Fortalecer el equipo psicosocial del Municipio de Jericó a través de la dinamización de la política pública de salud mental y los diferentes convenios y programas que establece el Municipio, el Departamento y la Nación	Convivencia social y salud mental	Promover a través del equipo psicosocial Municipal, estrategias que impactan	Salud Pública	Reducir la	Salud Pública	formas de
	Convivencia social y salud mental	Ejecución de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	Política Pública de Primera Infancia	Ejecutar la	Política Pública de Primera Infancia	juventud c
	Transversal gestión diferencial de poblaciones	Dinamizar la política pública de discapacidad a través de la gestión realizada por el referente	Política Pública de discapacidad	Ejecutar la	Política Pública de discapacidad	profesiona
Ejecutar a través del equipo de salud pública,	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Cumplir a l	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	

Se realiza la evaluación de la ejecución del plan de acción del año anterior y se deja a disposición para observaciones ante el consejo de gobierno que luego de realizar los ajustes que consideren pertinentes proceden a firmar el acta de aprobación.

Acta de aprobación:

	<b>ACTA</b>	Código: RHH-FR-22
		Versión: 01
		Página de 3

<b>Acta Número:</b>	1
<b>Tipo de Reunión:</b>	EVALUACIÓN COAI 2020 Y PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL COAI VIGENCIA 2021
<b>Fecha:</b>	25 de enero de 2021
<b>Lugar:</b>	Despacho del Alcalde
<b>Duración:</b>	Una hora

PARTICIPANTES:	Nombre:	Cargo:
	David Alonso Toro Cadavid	Alcalde
	Margarita Rosa Ríos Ríos	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
	María Isabel Gallego Jaramillo	Secretaria de Salud y Protección Social
	Amanda Lucía Suárez Hincapié	Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
	Juan Carlos Arias Gómez	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
	Jhonny Alberto Gómez Henao	Director de Fomento Deportivo
	Sebastián Garcés Piedrahita	Subsecretario de Medio Ambiente, Productividad y Competitividad
	Ana María Ramírez Echeverri	Inspectora de Policía, Tránsito y Transporte
	Luz Alicia Moncada Suárez	Gerente de Empresas Públicas de Jericó

<b>Acta Número</b>	1
<b>Tipo de Reunión</b>	Evaluación plan de Acción 2021 Aprobación plan de acción en salud vigencia 2022
<b>Fecha:</b>	24 de enero de 2022
<b>Lugar:</b>	Despacho del Alcalde
<b>Duración:</b>	8:30 am – 09:00 am

PARTICIPANTES:	Nombre:	Cargo:
	David Alonso Toro Cadavid	Alcalde
	Leidy Johana López	Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social
	María Isabel Gallego Jaramillo	Secretaria de Salud y Protección Social
	Amanda Lucía Suárez Hincapié	Secretaria de Hacienda y Desarrollo Económico
	Carlos Andrés López	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
	Jhonny Alberto Gómez Henao	Director de Fomento Deportivo
	Sebastián Garcés Piedrahita	Subsecretario de Medio Ambiente, Productividad y Competitividad
	Luz Alicia Moncada Suárez	Gerente de Empresas Públicas de Jericó
	Oscar García Salazar	Secretario de Obras Públicas
Joan Felipe Meneses	Coordinación Desarrollo Comunitario	

Listado de asistencia de los participantes del consejo de gobierno:



# ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia



	<b>LISTA DE ASISTENCIA</b>	Longitud: 11/11/2022
		Versión: 01

<b>TEMA</b>	Socialización y aprobación Plan de Acción en Salud 2022		
<b>EXPOSITOR</b>	Secretaría de Salud y Protección Social		
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	14 de enero de 2022		
<b>HORA INICIO</b>	08:30 am	<b>HORA FIN</b>	09:00 a.m
<b>OBJETIVO DE LA FORMACIÓN</b>	Socialización y aprobación, por parte del Consejo de Gobierno del Plan de Acción en Salud 2022		

Nro	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NO DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
1	YAFER GONZALEZ J	42103216	310229200	<i>[Signature]</i> Sec Salud
2	EDITH PATRICKA OLIVERA TORRES	1059460131	310523465	<i>[Signature]</i> Sec Gobierno
3	YASMIN JENNY P	1034022763	3146138331	<i>[Signature]</i> Sec Med Ambiente
4	ANDRÉS ANDRÉS SUAREZ H	24832426	3113040113	<i>[Signature]</i> Sec Hacienda
5	OSYR GARCIA SALAZAR	1059377913	31472209339	<i>[Signature]</i> Obras Públicas
6	CLAUDIA PATRICIA LOPEZ EL	78661536	3117222558	<i>[Signature]</i> Sec Planeación
7	JUAN PABLO MONCADA CAUQUEN	1039022234	3114029305	<i>[Signature]</i> Sec Educación
8	JUAN FELIX LOPEZ P	1024022402	3115204224	<i>[Signature]</i> Promotor d/o
9	LUZ ALBA MONCADA S	218022598	3148111144	<i>[Signature]</i> Gerente (EPS)
10	DIANAH MONCADA	310375355	310375355	<i>[Signature]</i> Sec Departal
11	DAVID A TORO C	71826780	31288855	<i>[Signature]</i>

	Página 1 de 1
--	---------------

<b>TEMA</b>	Evaluación COAS 2020 y aprobación 2021
<b>EXPOSITOR</b>	
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	
<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>
<b>OBJETIVO DE LA FORMACIÓN</b>	Fortalecimiento competencias operativas técnicas de Intervenciones -COAS

Nro	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	NO DE CEDULA	TELEFONO	FIRMA
	DAVID ALONSO TORO CADAVID	31876540	31688456	<i>[Signature]</i>
	DIANAH MONCADA	310375355	310375355	<i>[Signature]</i>
	OSYR GARCIA SALAZAR	1059377913	31472209339	<i>[Signature]</i>
	JUAN CARLOS AYALA GONZALEZ	15071144	104552916	<i>[Signature]</i>
	LUZ ALBA MONCADA SUAREZ	218022598	3148111144	<i>[Signature]</i>
	JUAN FELIX LOPEZ	1024022402	3115204224	<i>[Signature]</i>
	ANDRÉS ANDRÉS SUAREZ	24832426	3113040113	<i>[Signature]</i>
	YASMIN JENNY P	1034022763	3146138331	<i>[Signature]</i>
	EDITH PATRICKA OLIVERA TORRES	1059460131	310523465	<i>[Signature]</i>
	YAFER GONZALEZ	42103216	310229200	<i>[Signature]</i>

### Abogacía de la autoridad sanitaria

El Señor Alcalde David Alonso Toro Cadavid como primera autoridad sanitaria Municipio ha integrado un equipo interdisciplinario altamente calificado para abogar por la salud de los Jericoanos, en la Secretaría de Salud el equipo está conformado por: (Secretaría de Salud, Técnico de Sanidad, Epidemióloga, Gesis de Aseguramiento y participación Social, Gesis coordinador de Salud Pública, Fisioterapeuta, Sicólogo, Gerontóloga, Auxiliar de Gerontología, Trabajadora Social,

un equipo de auxiliares de enfermería, personal de apoyo en labores administrativas, coordinadores de los programas de familias en acción, PAE, discapacidad, Equidad de género y juventudes).



Un equipo capacitado en trato humanizado que trabaja por la gente con sentido de pertenencia y alto nivel de compromiso, un equipo que define un plan de acción durante cada vigencia y trabaja en pro de mejorar las condiciones de Salud de la comunidad.

El Señor Alcalde realiza énfasis especial en la humanización del Servicio en cada área y el compromiso de cada integrante que compone este valioso equipo se ve reflejado en el cumplimiento de las metas trazadas.

### Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)

A continuación se relacionan las prioridades de morbilidad y mortalidad del ASIS 2021

Las Prioridades que se tuvieron en cuenta para análisis de morbilidad en el municipio se encuentran relacionadas en la siguiente tabla donde se puede apreciar un comparativo en tasas del departamento y el municipio se relaciona la tendencia del indicador según el comportamiento y se relacionó la clasificación de cada grupo de enfermedades según el grupo de riesgo MIAS.

El indicador de enfermedades cardiovasculares llama considerablemente la atención porque duplica al indicador departamental, se deben fortalecer las estrategias de promoción y prevención de forma intersectorial especialmente desde los programas de Gerontología, Salud Pública y APS, articulando las acciones según lineamientos del plan decenal de Salud Pública 2012-2021.

#### Prioridades identificadas en la morbilidad por grandes causas Jericó

Morbilidad	Prioridad	Valor del indicador de Jericó (2019)	Valor del indicador de Antioquia (2019)	Tendencia	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas	1. Enfermedades infecciosas y parasitarias	39.65	45.07	disminuye	001
	2. Deficiencias nutricionales	4.5	2.92	aumenta	001
Específica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades Cardiovasculares	32.48	16.5	aumenta	001
	2. Enfermedades digestivas	4.82	6.25	disminuye	000
	3. Enfermedades respiratorias	3.53	4.77	disminuye	009
	4. Neoplasias Malignas	2.4	1.84	aumenta	007
	5. Infecciones Respiratorias	55.86	52.01	aumenta	009
Alto Costo	1. Diabetes Mellitus	1.94	3.55	disminuye	001
	2. Condiciones neuropsiquiátricas	6.85	8.12	disminuye	001

#### Identificación de prioridades en salud del Municipio de Jericó



Mortalidad	Prioridad	Valor del indicador de Jericó (2019)	Valor del indicador de Antioquia (2019)	Tendencia 2005 a 2018	Grupos de Riesgo (MIAS)
General por grandes causas*	1. Enfermedades sistema circulatorio	103.00	132	disminuye	001
	2. Las demás causas	105.00	108.8	disminuye	000
	3. Enfermedades transmisibles	39.70	31.7	aumenta	009
	4. Causas externas	88.80	58.9	aumenta	012
	5. neoplasias	64.60	101.6	disminuye	007
Especifica por Subcausas o subgrupos	1. Enfermedades hipertensivas	22.70	20	aumenta	001
	2. Enfermedades isquémicas del corazón	35.10	63.1	disminuye	001
	3. Enfermedades cerebrovasculares	24.70	24.9	disminuye	001
	4. diabetes Mellitus	24.40	9.3	aumenta	000
	5. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	42.40	33.2	aumenta	000
	6. Resto de enfermedades del sistema digestivo	4.40	12.3	disminuye	000
	7. Tumor maligno del estómago	17.40	10	aumenta	007
	8. Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	10.70	14.9	disminuye	007
	9. Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo, excepto estómago y colon	4.30	17.5	disminuye	007
	10. Tumor maligno de la mama de la mujer	6.70	12	disminuye	007
	11. Enfermedades infecciosas intestinales	15.20	2.4	aumenta	000
Mortalidad infantil y de la niñez	Mortalidad infantil	10.50	8.7	aumenta	000
	mortalidad por enfermedad diarreica aguda	124.80	3.9	aumenta	000

Respecto al año 2018 disminuyeron las tasas de mortalidad por: por todas las grandes causas, las enfermedades hipertensivas, las enfermedades isquémicas del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, el resto de enfermedades del sistema digestivo, tumor maligno de tráquea.

Aumentaron las tasas de mortalidad respecto al año 2018 por las siguientes causas: Diabetes Mellitus, enfermedades crónicas de las vías respiratorias, tumor maligno de estómago.

Se incluyeron nuevas prioridades respecto al año anterior debido al aumento de las tasas de mortalidad por las siguientes causas: tumor maligno de mama de la mujer, mortalidad por enfermedad diarreica aguda y enfermedades infecciosas intestinales.

#### **Análisis evaluación y definición de acciones de intervención**

**Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)**

**Metas de resultado**

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador				III. Coherencia de lo programado con Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2023 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por edad de enfermedades hipertensivas a 15 por cada 100.000 habitantes	R	33.1	22.70	10.40	Verde	15,0000	Rojo
2	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por enferme	R	107.8	36.10	71.70	Verde	60,0000	Rojo
3	A 2023 reducir las tasas de mortalidad ajustada por	R	8.4	17.40	-9.00	Rojo	10,0000	Rojo
4	A 2023 reducir las tasas de incidencia de violencia f	R	315	46.00	269.00	Verde	400,0000	Rojo
5	Aumentar la cantidad de adultos mayores en situa	R	360	382.00	-22.00	Rojo	40,0000	Rojo
6	A 2023 reducir las tasas de violencia intrafamiliar q	R	253	84.00	169.00	Verde	180,0000	Rojo
7	Tasa ajustada de mortalidad por emergencias y des	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
8	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por Infeccio	R	34.5	11.40	23.10	Verde	15,0000	Rojo
9	A 2023 lograr una tasa ajustada de mortalidad por e	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
10	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infeccio	R	34.5	11.40	23.10	Verde	15,0000	Rojo
11	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por Infeccio	R	34.5	11.40	23.10	Verde	15,0000	Rojo
12	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaci	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
13	A2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaci	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
14	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por IRA en me	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
15	A 2023 lograr coberturas mayor al 95% de afiliación	A	95	95.00	0.00	Amarillo	95,0000	Verde
16	A 2023 lograr una tasa bruta de mortalidad por acci	M-M	0	0.00	0.00	Verde	0,0000	Verde
17	A 2023 reducir la tasa de mortalidad por el VIH (SID	R	7.9	0.00	7.90	Verde	5,0000	Rojo

### Análisis evaluación y definición de acciones de intervención

Se vienen desarrollando diferentes actividades para intervenir las metas sanitarias priorizadas en el PDSP de las vigencias 2020 a 2023 es importante resaltar que la tendencia del indicador es positiva y solo se presenta semaforización en rojo en 2 de las 17 metas proyectadas sin embargo en todos se vienen adelantado acciones de promoción y prevención que permitan reducir las tasas de morbilidad y mortalidad por cada meta propuesta.

### Intervenciones que se vienen ejecutando por las metas priorizadas:

#### A 2023 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por edad de enfermedades hipertensivas y enfermedades isquémicas del corazón por cada 100.000 habitantes

Desde el PIC se vienen ejecutando algunas estrategias importantes para impactar positivamente este indicador

Promover estilos de vida saludables con población víctima del conflicto y familias en acción

Estrategia IEC para promover la adherencia al programa de HTA y diabetes, para el uso adecuado de medicamentos.

Realizar talleres de hábitos de vida saludables, en el centro vida, enfocados a la actividad física y autocuidado

IEC de educación alimentaria y nutricional dirigida al entorno comunitario sobre la importancia de consumir una alimentación CESA (completa, equilibrada, suficiente y adecuada), además de mejorar las prácticas de higiene e inocuidad de los alimentos.



## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



IEC para la salud para la construcción de prácticas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, abordando temas tales como; lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, alimentación saludable, aprovechamiento de los recursos disponibles y diversidad dietaria.

IEC para promover estilos de vida saludables.

Jornadas de riesgo cardiovascular a mayores de 18 años, clasificación y seguimiento del riesgo cardiovascular y metabólico a través de las siguientes acciones; toma de tensión arterial, tamizaje visual, glucometría, cálculo de IMC, medidas antropométricas e información para la salud.

Talleres dirigidos a jóvenes para promocionar espacios libres de humo y educación frente al uso de vapeadores.

Realizar talleres de hábitos de vida saludables, en el centro vida, enfocados a la actividad física y autocuidado

Visita casa a casa en el área rural para fomentar estilos de vida saludable, autocuidado, rutas de atención (violencia intrafamiliar), canalización de servicios de salud, demanda inducida.

Visita casa a casa en el área urbana para fomentar estilos de vida saludable, autocuidado, rutas de atención (Violencias de género), canalización de servicios de salud, demanda inducida.

Distribución de material impreso sobre enfermedades no transmisibles.

### **A 2023 reducir las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar de la población infantil juvenil y mayores de 28 años por cada 100.000 habitantes.**

Se realizó búsqueda activa institucional y a través de los Rips y se realizó un cruce con la base de datos del Sivigila y se comprobó que todos los casos fueron notificados, importante indicador que demuestra que los subregistros en este importante tema no se están presentando actualmente.

Distribución de material impreso sobre la promoción y prevención de la salud mental.

IEC para prevención del suicidio de acuerdo a los lineamientos de salud para el alma

Fortalecimiento de la red protectora desde el enfoque de salud para el alma e intervención basada en la comunidad

Acompañamiento y seguimiento de los casos de conducta suicida y otros trastornos de salud mental presentados en el municipio y atendidos por el servicio de urgencias - primeros auxilios psicológicos

Emitir programa audiovisual para la prevención de uso de sustancias psicoactivas.

"Desarrollar dos actividades de impacto en varios sectores del municipio que haga alusión al día mundial para la prevención del suicidio





10 septiembre”

Estrategia IEC, tipo taller o conferencia de problemas, control de emociones, violencia intrafamiliar, comunicación asertiva, prevención de la conducta suicida, pautas de crianza, abuso sexual, y trastornos mentales, dirigido a la población

Movilización estudiantil en articulación con grupos y líderes juveniles para la promoción de los factores protectores de la salud mental. Día de la Salud Mental 10 de octubre”

IEC orientada a la comunidad en general, con el fin de fomentar la salud mental y las habilidades para la vida.

Talleres de socialización de rutas de atención para violencias de género y conducta suicida.

Realizar actividades con adolescentes en los procesos de mutua ayuda para jóvenes, en temas relacionados con la autoestima, cambios biopsicosociales, planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual.

Campañas para la disminución del daño y la minimización del riesgo asociado al consumo de alcohol.

Implementación estrategia de servicios amigables

Articulación de acciones con la Casa de la Cultura para la prevención de la violencia escolar

Campaña de sensibilización con énfasis en la prevención de la violencia de género.

Encuentros lúdicos recreativos con niños, niñas, adolescentes, padres, cuidadores y PPL para el fortalecimiento de vínculos afectivos como factor protector de la salud mental.

Talleres para educar a madres cabeza de familia para identificar los tipos de violencia: educarlas en derechos, deberes y rutas de atención.

Jornadas para integrar a la Familia en un ambiente de comunicación, respeto y confianza para establecer lazos de afecto y convivencia positiva con familiares, grupos de amigos, vecinos, maestros etc, reconocer a nuestros hijos los logros, habilidades y capacidades personales e incentivar el hábito del estudio, lectura y participación en actividades fuera de la escuela.

**A 2023 reducir el porcentaje de personas en condición de discapacidad en relación al total de la población.**

Se cuenta con Fisioterapeuta encargado de la ejecución de programa de discapacidad y que está cumpliendo a cabalidad con las actividades programadas en la política pública

Se realizan visitas domiciliarias a las personas en situación de discapacidad y/o pacientes terminales y cuidadores, para abarcar el tema de habilidades para la vida y salud mental.



## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



### **Tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres en cero**

Desde el PIC se han priorizado actividades de pyp en la Dimensión de emergencias y desastres que se viene realizando con éxito

Capacitación y educación a organizaciones comunitarias del municipio en el seguimiento a las rutas de atención frente a los eventos catastróficos y de riesgo que se presenten en el territorio.

### **A 2023 reducir las tasas de mortalidad por Infecciones respiratorias agudas por cada 100.000 habitantes**

Se vienen Realizando acciones de promoción y prevención sobre la norma de seguridad y salud en el trabajo, y la promoción de entornos laborales favorables.

Distribución de material impreso sobre salud y ámbito laboral.

Acciones orientadas a prevenir, mitigar y superar los riesgos ocupacionales específicos, identificando, caracterizando y focalizando la intervención a grupos poblacionales vulnerables, realizar sensibilización en 50 personas dentro de los grupos priorizados en el lugar de ejecución.

Acciones de promoción y prevención sobre la norma de seguridad y salud en el trabajo, y la promoción de entornos laborales favorables.

Acciones orientadas a prevenir, mitigar y superar los riesgos ocupacionales específicos, identificando, caracterizando y focalizando la intervención a grupos poblacionales vulnerables.

### **A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plaguicidas de cero**

Espacios de sensibilización a los empleadores y trabajadores y comunidad (pequeño y mediano productor) frente al uso adecuado de plaguicidas y protocolos de seguridad en coordinación con la UMATA.

### **Porcentaje de afiliación al régimen subsidiado superior igual o superior al 95%**

La Gerente de Sistemas de información suscrita al Municipio viene ejecutando el programa de aseguramiento sujeta a las directrices entregadas por la SSSA y el Ministerio de Salud.

### **A 2023 lograr una tasa bruta de mortalidad por accidentes ocasionados por agresiones de animales potencialmente transmisores de rabia en cero.**





## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



El TAS en coordinación con personal de la Umata viene realizando jornadas de esterilización y vacunación de felinos y caninos y cuentan con un censo actualizado de la población en el Municipio lo que ha servido para tener metas y coberturas de vacunación positivas, también se ha realizado sensibilización en el personal médico en el protocolo INS para atención y reporte de casos en el SIVIGILA, y se cuenta con un equipo de respuesta inmediata que realiza IEC en caso de presentarse eventuales accidentes rábicos que requieran activación de protocolos.

### **A 2023 reducir las tasas de mortalidad ajustada por tumor maligno del estómago por cada 100.000 habitantes**

IEC de educación alimentaria y nutricional dirigida al entorno comunitario; sobre la importancia de consumir una alimentación CESA (completa, equilibrada, suficiente y adecuada), además de mejorar las prácticas de higiene e inocuidad de los alimentos.

IEC para la salud para la construcción de prácticas relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, abordando temas tales como; lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, alimentación saludable, aprovechamiento de los recursos disponibles y diversidad dietaria.

IEC para promover estilos de vida saludables.

Jornadas de prevención y diagnóstico temprano del cáncer durante el mes de la prevención del cáncer.

IEC frente al uso adecuado del agua y enfermedades transmitidas por consumo de agua no potable.

Talleres de hábitos de vida saludables, en el centro vida, enfocados a la actividad física y autocuidado

Visita casa a casa en el área rural para fomentar estilos de vida saludable, autocuidado, rutas de atención (violencia intrafamiliar), canalización de servicios de salud, demanda inducida.

Visita casa a casa en el área urbana para fomentar estilos de vida saludable, autocuidado, rutas de atención (Violencias de género), canalización de servicios de salud, demanda inducida.

Distribución de material impreso sobre enfermedades no transmisibles.

IEC sobre signos de alarma para detección temprana de los tipos de cáncer con mayor prevalencia en la población (estómago, colon, hígado, pulmón, próstata, seno).

### **A 2023 reducir las tasas de mortalidad por Infecciones respiratorias agudas por cada 100.000 habitantes**

Se vienen ejecutando las siguientes acciones:

Distribución de material impreso sobre enfermedades transmisibles.





## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



Canalizar y brindar información para la salud a padres y cuidadores de la población objeto del programa Ampliado de Inmunización, y direccionar hacia los servicios y puntos de vacunación.

Realizar estrategias de IEC para sensibilizar a la comunidad frente a la importancia de la aplicación de vacunas PAI incluyendo Covid-19 y desvirtuar mitos y creencias no determinantes de los inmunobiológicos.

Apoyar las jornadas nacionales de vacunación en las fechas programadas por el ministerio de salud y protección social.

Realizar búsquedas activas comunitarias de población susceptible de vacunación.

Jornadas educativas para la prevención de enfermedad respiratorias incluyendo Covid-19.

Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios, de piel y canalización para toma de muestras.

Realizar programa de comunicación, divulgación y educación sobre la importancia y beneficios de la vacunación PAI incluyendo Covid-19.

Realizar entrenamiento para la prevención y atención de infecciones respiratorias y enfermedad diarreica aguda del área urbana y rural en el componente comunitario de la estrategia AIEPI, en especial sobre la identificación de signos de peligro en los niños y niñas menores de 5 años.

### **A 2023 reducir la tasa de mortalidad por el VIH (SIDA)**

Acciones que se vienen realizando:

Distribución de material impreso sobre enfermedades transmisibles.

Día internacional del VIH Sida, apoyado en la estrategia IEC

Desarrollar una jornada masiva que promueva conductas de autocuidado e identificación de riesgos para la salud sexual y reproductiva haciendo alusión al día internacional de la prevención del VIH - Sida 01 de diciembre"

Jornadas de tamizaje para sensibilización de toma de muestra para VIH, se deben realizar 200 pruebas efectivas en la población.

Semana Andina, de prevención de embarazo en la adolescencia.

Desarrollar una jornada masiva que promueva los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en adolescentes, dirigido a adolescentes, padres de familia y/o cuidadores. "

Promoción de la toma de citología vaginal, y planificación familiar dirigida a la población en edad fértil, a través de talleres en centros educativos, grupos organizados de mujeres y distribución de material informativo.

Taller enfocado en la prevención del abuso sexual y violencia intrafamiliar.



Realizar campaña por cada Institución Educativa (conversatorio, cine foro, obra de teatro) para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Ejecutar jornadas de Información en salud dirigido a población de riesgo en del Municipio en métodos de planificación familiar, prevención de enfermedades de transmisión sexual con énfasis en VIH/SIDA, uso del preservativo masculino y femenino. (Incluye entrega de preservativos)

Distribución de material impreso sobre derechos sexuales y reproductivos.

### Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021): Presentar el avance al año 2021

No.	Meta de resultado	N. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por trimestre											
		2020			2021			2022			2023		
PI	SM	SEP	PI	SM	SEP	PI	SM	SEP	PI	SM	SEP		
1	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por edad de enfermedades hipertensivas por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
2	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
3	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por tumor maligno del estómago por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
4	A 2021 Reducir las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar de la población mayor de 28 años por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
5	A 2021 Reducir el porcentaje de personas en condición de discapacidad en relación al total de la población.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
6	A 2021 Reducir las tasas de violencia intrafamiliar que afecten la primera infancia, adolescencia y juventud por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
7	Tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres en-cero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
8	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias agudas por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
9	A 2021 Lograr una tasa ajustada de mortalidad por enfermedades de origen laboral en cero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
10	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias agudas	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
11	A 2021 Reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias agudas por cada 100.000 habitantes	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
12	A 2021 Lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones frente al consumo de agua no potable de cero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
13	A 2021 Lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plaguicidas de cero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
14	A 2021 Lograr una tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años de cero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
15	A 2021 Lograr coberturas mayor al 95% de afiliación a salud	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
16	A 2021 Lograr una tasa bruta de mortalidad por accidentes ocasionados por agresiones de animales potencialmente transmisores	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
17	A 2021 Reducir la tasa de mortalidad por el VIH (SIDA)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

### Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

En la plataforma PDSP dispuesta por el Ministerio se realiza seguimiento trimestral de los recursos ejecutados según la matriz de programación, los recursos fueron ejecutados en un 100% los porcentajes que se ven en amarillo fue porque el profesional encargado de realizar el seguimiento en la plataforma no ingresó el resto de los recursos ejecutados para el cuarto trimestre, fue un error en el proceso, sin embargo la Secretaria de Salud certifica que las actividades de programadas en las metas fueron ejecutadas en un 100%.

### Eficacia Financiera

### Eficacia financiera año 2020





# ALCALDÍA DE JERICÓ

## Antioquia - Colombia



Índice Eficacia Financiera: 97,64					
Dimensión	Componente	Meta Secretaría del componente o meta de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Porcentaje de población con hábitos de vida saludables	\$750,000.00	\$750,000.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Porcentaje de cumplimiento de las metas por año, de los profesionales sanitarios.	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	Porcentaje de población con hábitos de vida saludables que reduzcan las tasas de morbilidad de enfermedades cardiovasculares.	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Reducción o mantenimiento de la cantidad de eventos que se presentan por morbilidades asociadas a eventos de notificación obligatoria.	\$15,000,000.00	\$15,000,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Ejecución del 100% de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	\$1.00	\$0.00	0
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejes	Ejecución del 100% de la política pública de discapacidad.	\$37,372,900.00	\$37,372,900.00	100
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Tasa de mortalidad en cero, por eventos prevenibles asociados a emergencias y desastres.	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de sus contratos que los profesionales ejecutan cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales.	\$24,900,000.00	\$24,900,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de sus contratos que los profesionales del equipo EPI ejecutan cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales.	\$80,000,000.00	\$80,000,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Afiliar al 95% de la población susceptible que se encuentra institucionalizado al régimen subsidiado.	\$8,581,413,814.00	\$8,581,256,480.00	97.91
Salud y ámbito laboral	Situaciones prevenibles de origen laboral	Tasa de mortalidad en cero, por eventos o enfermedades de origen laboral en el Municipio.	\$1,050,000.00	\$1,050,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades prevenibles	Alquilar el 100% de los insumos según la necesidad según lo estipulado en la resolución 0005207 del MPS (placas de alta eficiencia IVD, mascarillas quirúrgicas, batas desechables anti-fuho, Capas de protección facial, Monitores, Guantes no estériles para exámenes, Alcohol gelificado para desinfección higiénica de manos, Jabón líquido anti-biótico, Jeringa líquido anti-biótico, Trazos de papel desechable, Bolsas de basura para residuos generados en las actividades previstas en esta resolución, Termómetro para medir temperatura axilar, Bata específica para cadáveres, resistentes a la filtración de líquidos).	\$15,918,503.00	\$15,918,382.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y zoonóticas	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de los contratos de los profesionales cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales referentes a las enfermedades transmisibles.	\$17,350,000.00	\$17,350,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones entomo-epidemiológicas	Tasa de mortalidad en 0, por accidentes ocasionales por animales potencialmente transmisores de rabia.	\$500,000.00	\$500,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Tasa de mortalidad en cero por enfermedades asociadas al consumo de agua potable.	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Tasa de mortalidad en cero por eventos asociados a la mala manipulación de plaguicidas.	\$1,100,000.00	\$1,100,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Cumplir con el 100% de las acciones programadas en el COAI en lo referente a la dimensión de derechos sexuales y reproductivos.	\$6,900,000.00	\$6,900,000.00	100
TOTAL:			\$7,381,118,500.00	\$7,023,996,873.00	

En la plataforma PDSP dispuesta por el Ministerio se realiza el componente operativo anual de inversiones y el plan de acción de cada vigencia adicional al seguimiento trimestral de los recursos ejecutados, según la matriz de programación, los recursos fueron ejecutados en un 100% el porcentaje que se ve en rojo fue porque el profesional encargado de realizar el cargue de la apropiación inicial de los recursos no incluyó el valor apropiado para la ejecución de la política de primera infancia, sin embargo la Secretaria de Salud certifica que se ejecutaron acciones de coordinación a través de la trabajadora social Ana María Flórez y que las actividades de coordinación de la política fueron ejecutadas en un 100%.

### Eficacia financiera año 2021



# ALCALDÍA DE JERICÓ

## Antioquia - Colombia

Índice Eficacia Financiera : 99,96

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	porcentaje de población con hábitos de vida saludables	\$1.00	\$1.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Porcentaje de cumplimiento de las metas por año, de los profesionales sanitarios.	\$19,893,205.00	\$19,893,205.00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	Porcentaje de población con hábitos de vida saludables que reduzcan las tasas de morbilidad de enfermedades cardiovasculares	\$1.00	\$1.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Reducción o mantenimiento de la cantidad de eventos que se presentan por morbilidades asociadas a eventos de notificación obligatoria.	\$0,800,000.00	\$0,800,000.00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Ejecución del 100% de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.	\$20,150,704.00	\$20,150,704.00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Dirigimiento y vejes	Ejecución del 100% de la política pública de discapacidad.	\$90,019,015.00	\$90,019,015.00	96.84
Salud pública en emergencias y desastres	Respuesta en salud ante situaciones de emergencias y desastres	Tasa de mortalidad en cero, por eventos prevenibles asociados a emergencias y desastres.	\$2,300,000.00	\$2,300,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de sus contratos que los profesionales ejecutan cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales	\$31,200,000.00	\$31,200,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de sus contratos que los profesionales del equipo ERI ejecutan cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales	\$45,200,000.00	\$45,200,000.00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Afiliar al 99% de la población susceptible que se encuentra sujeta al régimen subsidiado	\$7,302,514,114.00	\$7,302,514,114.00	100
Salud y ámbito laboral	Situaciones prevalentes de origen laboral	Tasa de mortalidad en cero, por eventos o enfermedades de origen laboral en el Municipio	\$1,600,000.00	\$1,600,000.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Adquirir el 100% de los insumos según la necesidad según lo estipulado en la resolución 000007 del MSP (Máscaras de alta eficiencia N95, Mascarillas quirúrgicas, Bolsas desechable antifluido, Careta de protección facial, Monogafas, Guantes no estériles para examen, Alcohol glicerinado para desinfección higiénica de manos, Jabón líquido antiséptico, Jabón líquido antibéctico, Toallas de papel desechable, Bolsas de basura para residuos generados en las actividades prestadas en esta recolección, Termómetro para medir temperatura de lavar, Bolsa específica para cadáveres, resistentes a la filtración de líquidos)	\$1.00	\$1.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y zoonóticas	Cumplir con el 100% de las metas propuestas en cada uno de los contratos de los profesionales cumpliendo con eficacia y buenos resultados sus objetos contractuales referentes a las enfermedades transmisibles.	\$1.00	\$1.00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo-epidémicas	Tasa de mortalidad en 0, por accidentes ocasionados por animales potencialmente transmisores de rabia.	\$1.00	\$1.00	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Tasa de mortalidad en cero por enfermedades asociadas al consumo de agua potable.	\$890,000.00	\$890,000.00	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Tasa de mortalidad en cero, por eventos asociados a la mala manipulación de plaguicidas	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Cumplir con el 100% de las acciones programadas en el COA en lo referente a la dimensión de derechos sexuales y reproductivos	\$4,050,000.00	\$4,050,000.00	100
<b>TOTAL:</b>			<b>\$7,526,877,043.00</b>	<b>\$7,526,877,043.00</b>	

Se logró una ejecución del 99.96% de los recursos.



## Análisis, evaluación y definición de acciones de intervención

### Eficiencia

La semaforización se establece de acuerdo a los siguientes porcentajes:

>= 80 % <= 100 %
>= 60 % < 80 %
>= 0 % < 60 %
> 100 %
Sin ejecutar / Sin programar

### Eficiencia operativa anual 2020

Dimensión	Componente	Resultado	S	Meta de Resultado	Meta de Resultado PDSP	Valor Cuadrante	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje
Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	Lograr la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad	4	A 2023 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por edad de enfer	1.1.1.2.1.9. A 2021, se logra incluir	15,0000	0	0	100	100	100
Vida saludable y cond	Condiciones crónicas	Reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por enfermedades	1.1.1.2.2.4. A 2021, reducir en un	60,0000	0	0	100	100	95
Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad ajustada por tumores malign	1.1.1.2.1.5. A 2021, se incrementa	10,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y c	Promoción de la salud	Promover a través del equipo psicosocial	4	A 2023 reducir las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar	1.1.1.3.1.6. A 2021 el 100% de mu	400,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión d	Envejecimiento y vejez	Dinamizar la política pública de discapacidad	4	A 2023 reducir el porcentaje de personas en condición de discapacidad	1.1.1.9.2.3. A 2021 se ha establecido	350,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y c	Promoción de la salud	Ejecución de la política pública de primera infancia	4	A 2023 reducir las tasas de violencia intrafamiliar que afectan la	1.1.1.3.1.2. A 2021 aumentar la pe	180,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud an	Dinamizar las acciones administrativas y de gestión	4	Tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres en cero	1.1.1.7.2.1. A 2021, se logra que el	0,0000	0	0	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias	1.1.1.10.1.4. A 2021, Colombia cu	15,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito labora	Situaciones prevalentes	Dinamizar acciones de promoción de prevención de	4	A 2023 lograr una tasa ajustada de mortalidad por infecciones respiratorias	1.1.1.8.2.2. A 2021 se disminuye	10,0000	0	0	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades inmun	Reducir las tasas de mortalidad en la población	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por VIH	1.1.1.5.2.1. A 2021, mantener en	15,0000	0	0	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Dinamizar el equipo de respuesta inmediata	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias	1.1.1.8.1.2. A 2021, se logra un av	15,0000	0	0	100	100	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Sensibilizar la comunidad frente al uso y consumo	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plagu	1.1.1.1.1.5. A 2021 el 100% de la	0,0000	0	0	100	100	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Promover prácticas responsables frente a la manipulación	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plagu	1.1.1.1.1.4. A 2021 se habrán prev	0,0000	0	0	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Promover la prevención del contagio	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por IRA en	1.1.1.10.1.4. A 2021, Colombia cu	0,0000	0	0	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Garantizar a toda la población jericota	4	A 2023 lograr coberturas mayor al 95% de afiliación a salud	1.1.1.10.1.8. A 2021, toda persona	95,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situac	Promover la tenencia responsable de animales de compañía	4	A 2023 lograr una tasa bruta de mortalidad por accidentes asociados	1.1.1.8.3.2. A 2021, la estrategia	0,0000	0	0	100	100	100
Sexualidad, derechos	Promoción de los dere	Promover acciones educativas de prevención de	4	A 2023 reducir la tasa de mortalidad por el VIH	1.1.1.5.1.1. Para el año 2021, el	8,5,0000	0	0	100	100	100

### Eficiencia operativa anual 2021

Dimensión	Componente	Resultado	Sector	Meta de Resultado	Valor Cuadrante	Cump.	Cump.	Cump.	Cump.	Porcentaje
Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	Lograr la reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad	4	A 2023 Reducir las tasas de mortalidad ajustada por edad de enfer	15,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y cond	Condiciones crónicas	Reducción de las tasas de morbilidad y mortalidad	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por enfermedades	60,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y cond	Modos, condiciones y	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria Municipal	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad ajustada por tumores malign	10,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y c	Promoción de la salud	Promover a través del equipo psicosocial	4	A 2023 reducir las tasas de incidencia de violencia intrafamiliar	400,0000	100	100	100	100	100
Transversal gestión d	Envejecimiento y vejez	Dinamizar la política pública de discapacidad	4	A 2023 reducir el porcentaje de personas en condición de discapacidad	350,0000	100	100	100	100	100
Convivencia social y c	Promoción de la salud	Ejecución de la política pública de primera infancia	4	A 2023 reducir las tasas de violencia intrafamiliar que afectan la	180,0000	100	100	100	100	100
Salud pública en emer	Respuesta en salud an	Dinamizar las acciones administrativas y de gestión	4	Tasa ajustada de mortalidad por emergencias y desastres en cero	0,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria Municipal	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias	15,0000	100	100	100	100	100
Salud y ámbito labora	Situaciones prevalentes	Dinamizar acciones de promoción de prevención de	4	A 2023 lograr una tasa ajustada de mortalidad por enfermedades	10,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Enfermedades inmun	Reducir las tasas de mortalidad en la población	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias	15,0000	100	100	100	100	76
Vida saludable y enfer	Enfermedades emerg	Dinamizar el equipo de respuesta inmediata	4	A 2023 reducir las tasas de mortalidad por infecciones respiratorias	15,0000	100	100	100	100	76
Salud ambiental	Habitat saludable	Sensibilizar la comunidad frente al uso y consumo	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plagu	0,0000	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Habitat saludable	Promover prácticas responsables frente a la manipulación	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por intoxicaciones por plagu	0,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Promover la prevención del contagio de la covid-19	4	A 2023 lograr una tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0,0000	100	100	100	100	100
Fortalecimiento de la	Fortalecimiento de la	Garantizar a toda la población jericota el acceso	4	A 2023 lograr coberturas mayor al 95% de afiliación a salud	95,0000	100	100	100	100	100
Vida saludable y enfer	Condiciones y situac	Promover la tenencia responsable de animales de compañía	4	A 2023 lograr una tasa bruta de mortalidad por accidentes asociados	0,0000	100	100	100	100	76
Sexualidad, derechos	Promoción de los dere	Promover acciones educativas de prevención de	4	A 2023 reducir la tasa de mortalidad por el VIH	8,5,0000	100	100	100	100	100



## ALCALDÍA DE JERICÓ Antioquia - Colombia



Los tres indicadores que aparecen en rojo obedecen a un error en el ingreso del valor ejecutado del primer trimestre se realizó la respectiva verificación y se ejecutaron el 100% de los recursos y el 100% de las actividades programadas

### Conclusiones.

Se han ejecutado el 99.98% de los recursos programados lo cual indica un proceso de planeación bien elaborado y coincidente con la realidad financiera del Municipio.

Las actividades programadas en cada dimensión para las vigencias analizadas fueron ejecutadas en su totalidad.

La planeación de las actividades se prioriza de acuerdo al perfil de morbimortalidad del Municipio y se tienen en cuenta las prioridades de las metas de la plataforma PDSP.

Se ejecutan actividades en cada una de las dimensiones establecidas por el PDSP, y se incluyen mayores recursos a aquellos procesos de promoción y prevención que mitiguen las cargas de enfermedad que mayores tasas están presentando en el Municipio.

La eficacia de la ejecución de las actividades en el Municipio de Jericó ha sido altamente satisfactoria porque se ha cumplido a cabalidad con la ejecución de las metas programadas.

Los porcentajes de cumplimiento que aparecen en color morado indican que para esos trimestres no se programaron actividades no quiere decir que no se realizaron.

**MARIA ISABEL GALLEGO JARAMILLO**

Secretaria de Salud y Protección Social

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juan David Restrepo Uribe		09/10/2023
Revisó	Maria Isabel Gallego Jaramillo		09/10/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.

